

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 26 de agosto de 2025

José Guillermo Ricardo Caballero
Sagredo
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Sergio Moreno Campos con número de Empleado 0302645 y puesto de Coordinador, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México el día 20 de agosto de 2025.

Comisión desempeñada:

Conversar los pormenores, dudas y temas relacionados con el Estímulo al Desempeño Docente, dando así atención a:
"...c) Punto de acuerdo. Cláusula 41
CONALEP y SUTDCONALEP, realizará mesas de trabajo para generar de forma conjunta el proyecto de modificación de las Reglas de operación para el otorgamiento del Estímulo del Desempeño Docente en el Sistema CONALEP...".

Actividades realizadas:

Se dio continuidad a la revisión de las Reglas de Operación para el Estímulo al Desempeño Docente, revisando con los docentes la viabilidad de sus demandas.

Conclusiones y resultados obtenidos

La CPCTD solicitará a la UOD que participe en las mesas de trabajo personal adscrito a la Dirección de Personal, para dar seguimiento al punto de acuerdo de la Cláusula 41 del CCT.
La DFA enviará una semana antes de la conclusión del PEVIDD la Convocatoria del EDD.
Se dio continuidad a la revisión de las Reglas de Operación para el Estímulo al Desempeño Docente.
La fecha propuesta para la siguiente reunión será el 8 de octubre del año en curso, a las 11:00 hrs., en las instalaciones de la UOD CDMX.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado